

Título: La apropiación de contenidos profesionales: esencia del proceso de educación técnica y profesional continua del obrero.

Autores: Dr. C. Juan Alberto Mena Lorenzo, Lic. Alexander Sierra Barrios y Lic. Gisel Herrera Morejón

Centro de trabajo: UCP "Rafael María de Mendive"

Resumen.

En el trabajo, el autor hace un análisis sobre los fines del proceso de Educación Técnica y Profesional continua del obrero y la relación que ello tiene con los contenidos de aprendizaje. En el mismo se definen los conceptos: contenido profesional y apropiación del contenido profesional, así como los componentes que deben integrar este contenido.

Abstract

In this article the author makes an analysis on the objectives of the process of the continuous Technical Education of workers and the relationship that it has with the learning contents. In this article there are defined the concepts: professional content and appropriation of the professional content, as well as the components that should integrate these contents.

A modo de presentación

El trabajador que exige el desarrollo presente y futuro del país debe ser un sujeto activo que, desde su posición profesional, contribuya a la transformación y consolidación del mismo. Este objetivo constituye una de las principales tareas del proceso de Educación Técnica y Profesional (ETP) continua del obrero; por ello la relación que se establece entre el referido propósito y el contenido que lo integra es fundamental, lo que a su vez influirá en el logro de una formación profesional exitosa.

La escuela politécnica debe cumplir su función social a través de servicios educativos, dirigidos a la formación integral de sus egresados. Sin embargo el impacto social que produce la calidad de los graduados, actualmente, difiere de fines previstos. Esto ha sido corroborado por los resultados de investigaciones realizadas durante el 2004, por profesores de la Facultad de Ciencias Técnicas del Instituto Superior Pedagógico y especialistas de la Dirección Provincial de Transporte de Pinar del Río, los que arrojaron que los egresados aún poseen insuficiencias en la preparación básica general necesaria y en el orden científico técnico, para enfrentar los disímiles problemas laborales que se les presentan lo que les ha limitado la rápida asimilación de nuevas tecnologías relacionadas con el transporte y algunas especializaciones requeridas por diversas razones. Además, directivos de las empresas alegan que estos nuevos profesionales no encaran la profesión con toda la responsabilidad y disciplina requerida, lo que ha provocado que existan dificultades con su estabilidad laboral, entre otras cuestiones.

Esos problemas evidencian insuficiencias en la apropiación de los contenidos de aprendizaje. Los argumentos antes expuestos llevan a considerar una profunda revisión en el proceso de enseñanza – aprendizaje que tiene lugar en la ETP cubana, a partir de la relación dialéctica establecida entre su contenido y las formas organizativas existentes.

Al respecto Menéndez, (2005: 5), considera oportuno "replantear el concepto de la relación alumno - profesor - grupo y el proceso de enseñanza - aprendizaje..." así como "... los contenidos curriculares..." propios del proceso de ETP continua del obrero.

El encargo social de la ETP precisa entonces, de análisis profundos en los contenidos de aprendizaje de que deberá apropiarse el futuro trabajador durante su formación y desarrollo profesional.

Los contenidos de aprendizaje del bachiller técnico. El contenido profesional

El éxito del proceso de ETP continua del obrero, depende en gran medida de la interrelación armónica entre sus componentes. Si bien resulta importante tener claridad de los objetivos de esta

educación, es preciso no olvidar que el contenido, después de entendido el encargo social, está relacionado con la profesión en la que se desempeñará el futuro trabajador.

De modo que resulta necesario que, sin la pretensión de significar la importancia del *contenido* por encima del resto de los componentes, ni mucho menos por encima del carácter de sistema de los mismos, se realice su análisis por la relevancia que tiene para el objeto de estudio.

Labarrere y Valdivia (1988), consideran que en la didáctica tradicional prevaleció por mucho tiempo una concepción reducida del *contenido de la enseñanza*, al estar compuesto por los conocimientos acumulados por la humanidad. Este criterio ha variado con el significativo desarrollo científico técnico y las aceleradas transformaciones socioeconómicas ocurridas a partir de la segunda mitad del siglo XX. Por lo que es necesaria una cuidadosa selección.

Para Neuner y otros (1981), el contenido debe estar compuesto por el sistema de conocimientos planificados (entiéndase hechos, conceptos, leyes, y teorías), el sistema de capacidades y habilidades (entiéndase procedimientos, modos de trabajo, técnicas de trabajo intelectual y práctico que son patrimonio de la ciencia y de la cultura) y el desarrollo de la ideología y la moral manifestada en convicciones (entiéndase conocimientos político ideológicos, morales, ideas y normas).

Criterios importantes para este trabajo resultan los de González; Recarey y Addine (2004: 69), las que entienden por contenido del aprendizaje "aquella parte (el subrayado es del autor) de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos".

Por su parte Bermúdez y Pérez (2004:143), consideran al contenido como aquella experiencia histórico social que para el sujeto "es importante, necesaria, tiene significación y sentido personal en su vida en el momento en que la aprende y en función de su futuro.", a lo que el autor agrega que el contenido deberá, además, tener utilidad para el profesional en formación.

Más no se puede olvidar que la ETP del obrero, está condicionada por las transformaciones socioeconómicas propias del desarrollo científico, técnico y tecnológico. Por lo que, aparte de las características ya señaladas, el contenido debe tener en cuenta los objetivos e intereses *sociales y laborales*. Por todo ello, resulta vital conocer qué contenidos *serán importantes, necesarios, significativos, tendrán sentido y serán útiles* para un trabajador.

Teniendo en cuenta el cumplimiento del encargo social asignado (objetivo) y las condiciones en que se desarrolla, el proceso de ETP del obrero no debe realizarse "a partir de contenidos y métodos estandarizados e inalterables. Se requiere de la flexibilidad curricular que permita tener en cuenta los cambios de la producción, las necesidades estratégicas de la misma, pasando por la base tecnológica, la organizativa y la cultural." (Hernández, 2005:52)

Autores como León, Pérez (2004) y Rodríguez (2007), consideran que el contenido en la formación del obrero cumple tres funciones principales: la educativa, la instructiva y la laboral y es esta última el hilo conductor. De lo que se entiende que el contenido estará regulado por criterios pedagógicos, psicológicos, epistemológicos, socioculturales y otros como utilidad, actualidad, generalidad, fundamentalización, profesionalización y sistematicidad. De modo que los objetivos e intereses sociales y laborales de un profesional de nivel medio, determinan el objetivo de la formación integral de su personalidad pero con características propias, relacionadas con la profesión que guiará su vida.

Estos elementos indudablemente integran los contenidos de su aprendizaje, visto este último como "El proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia sociohistórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad." (Castellanos, 2005:24)

Sin embargo, a pesar de los criterios, funciones y características que se plantean para la selección del contenido en la ETP del obrero, en la revisión bibliográfica realizada no se ha podido encontrar alguna definición que integre los contenidos de que se debe apropiarse el mismo, en correspondencia con el encargo social asignado.

El análisis conduce a la consideración de que este concepto debe ser entendido como *contenidos profesionales* los que constituyen “*la parte de la experiencia histórico social, cultural, científico técnica y tecnológica que es importante, necesaria, significativa y útil para el profesional de nivel medio, que le permite poseer una preparación general y técnico - profesional integral, posibilitando su desempeño exitoso en correspondencia con los intereses sociales y laborales.*” (Mena, 2008: 24)

Los componentes del contenido profesional

El contenido profesional está compuesto por aquellos aspectos que conducen a la formación integral del obrero, exigido por la sociedad en general y el mercado laboral en particular. Estos componentes son:

El Cognitivo: integrado por los conocimientos que propician una cultura general y técnico - profesional integral con dominio de las ciencias exactas y humanísticas, la lengua materna e idioma extranjero; cultura ecológica, protección del medio ambiente y de la cultura nacional y universal que partiendo de su grado de profesionalización con la especialidad técnica, le permita mantener una actitud consecuente ante la vida y el trabajo, caracterizada por su incondicionalidad a la Revolución y el Socialismo, y al mismo tiempo le propicie asimilar eficientemente las nuevas tecnologías y formas organizativas de la producción y los servicios, superándose de forma consciente y sistemática, tanto en el orden cultural como en el técnico.

Le propician, además, conocimientos generales de la rama y específicos de la especialidad, relacionados con los avances científico técnicos y tecnológicos. En ellos se incluye una cultura económica que le permita hacer valoraciones sobre el uso racional de los recursos y la eficiencia en su labor profesional.

El Procedimental: compuestos por las habilidades, los hábitos, los procedimientos, los métodos, las técnicas, las estrategias para poder enfrentar los cambios, problemas, situaciones, conflictos de su vida profesional y social, encontrando las causas que los provocan y aplicando soluciones efectivas ante cada uno de ellos a partir de poseer estrategias de aprendizaje personal que le posibiliten superarse constantemente por diversas vías.

El Actitudinal: las anteriores dimensiones en su conjunto, servirán de base a la formación y fortalecimiento de la ideología, la moral, los sentimientos y las convicciones, lo que permitirán el desarrollo integral de la personalidad; por lo que este componente estará integrado por el sistema de valores, actitudes y cualidades inherentes al profesional de nivel medio. Ocupa un lugar esencial tres sentimientos rectores que son: el amor al trabajo, a la profesión y a la clase obrera. Ellos sirven de pauta, condicionan otros valores necesarios como la responsabilidad, la laboriosidad, la disciplina, el patriotismo, el colectivismo, la incondicionalidad, la honradez, la honestidad, entre otros muchos.

El *contenido profesional*, posibilita el desarrollo de las capacidades del futuro obrero y contribuye a la ejecución de una variedad de funciones laborales, lo que garantiza su interrelación activa con la especialidad. En función de ello, resulta importante el modo en que se organice y desarrolle, concibiendo su sistematización desde contextos diversos. Así, durante su formación el estudiante deberá transitar por los diferentes niveles del conocimiento: sensorial, representativo, racional y práctico, a partir de la solución de problemas contextualizados y representativos de los intereses de la profesión. Para su desempeño efectivo, el profesional en formación debe apropiarse de los contenidos profesionales.

La apropiación de los contenidos profesionales

Según Leontiev (1967: 258), “la apropiación es un proceso que tiene como resultado propio la reproducción, por parte de los individuos, de las propiedades humanas que se han formado históricamente, de las capacidades y formas de conducta. Este es el proceso [...] de transmisión a un individuo de los logros del desarrollo de la especie”.

Para este autor, cuando el individuo reproduce (el subrayado es del autor) las acciones de la realidad, las hace “suyas en un proceso activo, en el cual con la ayuda del otro, aprende los procedimientos u operaciones implícitas en esas acciones, logrando como resultado de esa interacción con el objeto [...] el dominio de los modos de utilización de esos objetos como objetos humanos, y con ello, las capacidades y funciones necesarias para su empleo” Y además “también hace suyos los modos de comportamiento y de interacción propio de los seres humanos”

(Bermúdez, 2004: 144), criterio acertado, pues al apropiarse del contenido, el estudiante es capaz de realizar acciones y además proyectar, producir y valorar su propio desarrollo. En este proceso, aprende, pues el mismo se produce mediante el proceso de aprendizaje.

Addine (2004), Castellanos y otros (2005: 21), ven la relación dialéctica entre educación, aprendizaje y desarrollo del ser humano como un proceso social complejo e histórico concreto dado a partir de "la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada", es decir, el ser humano se apropia de los contenidos mediante el mecanismo de aprendizaje.

Estos autores consideran también que la apropiación activa y creadora de la cultura, propicia enriquecimiento y crecimiento en la persona, al permitirle operar con la realidad y enfrentarla con una actitud científica, personalizada y creadora.

López y otros (2004: 52), sintetizan los criterios anteriores al considerar la apropiación como "las más diversas formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima interrelación con los demás –los adultos y los coetáneos que lo rodean– hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive, así como los mecanismos a través de los cuales logra su autodesarrollo; es decir, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que vive."

El estudio de esta definición, a la luz del proceso pedagógico profesional en que se forman y desarrollan los obreros, precisa el análisis siguiente:

1.- En "*los demás*", se integran profesores, especialistas instructores, el resto de los estudiantes del grupo, así como el resto de los obreros que integran el colectivo con el que se relaciona el estudiante durante su formación.

2.- Los conocimientos, las técnicas, las actitudes y los valores profesionales, los ideales de la sociedad en que vive y la clase obrera en específico, así como los mecanismos a través de los cuales logra su autodesarrollo, integran los *contenidos profesionales*.

Por lo que se concluye que la apropiación de contenidos profesionales en el profesional de nivel medio, debe ser comprendida como "*las diversas formas y recursos a través de los cuales este, de forma activa y en íntima interrelación con profesores, especialistas instructores, los estudiantes del grupo así como con el resto de los obreros que integran el colectivo, hace suyos los contenidos profesionales y convierte en cualidades personales, la cultura que caracteriza el entorno sociolaboral en que se desempeñará en el futuro.*"(Mena 2008:25)

Este proceso se desarrolla en la interacción dialéctica entre el individuo (obrero en formación) y el contexto sociocultural (entorno sociolaboral). El mismo se fundamenta a través del enfoque histórico-cultural de Vigotski (1896-1934), al ver al primero como parte importante y transformador activo del segundo. La relación con la realidad objetiva y la transformación del entorno, tiene su base en *la teoría de la actividad* defendida por Leontiev.

Al asumir la actividad "como aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud ante la misma" (González, 2004: 91), se reconoce al obrero como un producto de ella, donde la mediación de docentes y especialistas instructores juega un importante papel. Estos criterios constituyen un fundamento psicológico importante, para explicar el proceso de apropiación de los contenidos profesionales que se produce en el trabajador en formación.

Concretamente, la apropiación de contenidos profesionales permite al futuro bachiller técnico alcanzar su integralidad, desempeñándose en los mismos escenarios en que lo hará en el futuro.

Este proceso, que constituye la esencia de la ETP, deberá ser ampliamente conocido por directivos, profesores y especialistas instructores como responsables directos de la formación profesional. Esos agentes serán a su vez los responsables de la definición, desarrollo y resultados de los contenidos necesarios para la formación y desarrollo que permitirá el desempeño profesional adecuado del futuro bachiller técnico competente.

Bibliografía Básica

- Addine, F. (2004). Didáctica: Teoría y Práctica. Compilación. La Habana: Pueblo y Educación.

- Bermúdez, R. (2004). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Editorial. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, D y otros. (2005) Aprender y Enseñar en la Escuela. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y otras. (2004).El proceso de enseñanza aprendizaje: un reto para el cambio educativo, en Didáctica: teoría y práctica compilación de Addine Fernández, F. pág. 43 – 65. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V y otros. (2004). Psicología para educadores.
- Hernández, I. (2005) Un abordaje teórico sobre el proceso pedagógico profesional. La Habana: Impresiones Ligeras. ISPETP
- Labarrere, G. y Valdivia, G.(1988). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- León, M. y Pérez C. La Pedagogía Profesional. (2004) "Una incuestionable necesidad de la Educación Técnica y Profesional". La Habana: ISPETP.
- López, J y otros. (2004). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica,
- En García, G. (comp.). Compendio de pedagogía (pp. 45- 60), p. 52.
- Mena, J. A. (2008). Una metodología para potenciar la integración escuela politécnica entidad laboral en la rama del transporte de Pinar del Río. Tesis Doctoral. La Habana: ICCP
- Menéndez, A. (2005). Propuesta de una concepción didáctica desde el Aprendizaje Formativo. Soporte Digital. La Habana: ISPETP
- Neuner, G y otros. (1981) Pedagogía. Trabajo colectivo de los miembros de la Academia de Ciencias Pedagógicas de la URSS y de RDA. La Habana: Libros para la Educación.
- Rodríguez, I y otros.(2007) Material Básico. Metodología de la Enseñanza para Áreas Técnicas y Básicas Profesionales. Materiales de la Maestría de amplio acceso. Mención de la ETP. Soporte Digital. La Habana: ISPETP